



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUERRERO, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 9, ORDINARIA
25 DE MAYO DE 2019**

LA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 9, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Guerrero, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. ROSA MARTHA ALEMÁN SALAZAR
CONSEJERA PRESIDENTE PRESENTE

C. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. JOSÉ ARMANDO VILLARREAL HERRERA PRESENTE

C. JOSÉ EDUARDO COY URBINA AUSENTE

C. KARLA DENISS VILLARREAL PEÑA PRESENTE

C. EVERARDO BARRIENTOS GONZÁLEZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. EFRAIN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTE

C. SAMUEL CARMONA MENDOZA
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTE

C. DAMIÁN HINOJOSA SÁNCHEZ PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUERRERO, TAM.**

PARTIDO DEL TRABAJO

C. JONATHAN ENRIQUE TORRES RAMOS
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

AUSENTE

C. MARÍA ELENA VILLARREAL VILLARREAL
PARTIDO MORENA

PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUERRERO, TAM.**

- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 6, Ordinaria de fecha 27 de abril de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 7, Extraordinaria de fecha 6 de mayo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2019;
- VIII. Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Guerrero, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 02 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/136/2019, respecto a brindar la información de que el próximo 13 de mayo del presente año, se estarán recibiendo las boletas electorales y demás documentación electoral.

Circular No. DEOLE/PE18-19/142/2019, por la cual se remite el acuerdo relativo a la aprobación de las acreditaciones como Observadores Electorales a los distintos ciudadanos que así lo solicitaron.

Circular No. DEOLE/PE18-19/143/2019, por la cual se remite la programación con los turnos que se implementarán para la integración de los paquetes electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/144/2019, por la cual se hace del conocimiento que el día 12 de mayo se estará llevando a cabo el Segundo Simulacro del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUERRERO, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/0145/2019, por la cual se indica el material electoral por caja contenedora, para su revisión con la finalidad de asegurar que todos se encuentren en buenas condiciones

Circular No. DEOLE/PE18-19/0151/2019, por la cual se instruye a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria, en la cual se llevará a cabo el proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes.

Circular No. DEOLE/PE18-19/161/2019, por la cual se da a conocer el acuerdo mediante el cual el Consejo General del INE aprobó que las credenciales para votar que pierden vigencia en el año 2018 sean utilizadas en las entidades federativas con elecciones ordinarias locales a celebrar el 2 de junio de 2019.

Es cuanto, Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto, sexto y séptimo del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. Los puntos quinto, sexto y séptimo del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 6 Ordinaria, de fecha 27 de abril de 2019;

Sesión No. 7 Extraordinaria, de fecha 6 de mayo de 2019;

Sesión No. 8 Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 4 votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUERRERO, TAM.**

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidente, le informo que han sido aprobadas por 4 votos.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Guerrero, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 02 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUERRERO, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 02 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las “Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019”.

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUERRERO, TAM.**

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 02 Consejo Distrital del INE:

En fecha 8 de Mayo de 2019, este Consejo Municipal Electoral, asistimos al Consejo Municipal Electoral de Miguel Alemán, Tam., a una reunión de trabajo convocada por el Instituto Nacional Electoral (INE) con los Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), con la finalidad de revisar la logística para la organización de los proyectos de asistencia electoral que se deben ejecutar en los meses de mayo y junio, y en los que se contará con el apoyo de la Junta Distrital Ejecutiva del INE y de los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales.

En fecha 11 de Mayo de 2019, la Presidencia de este Consejo Municipal Electoral asistió a la Cuarta Reunión de Trabajo en el 06 Consejo Distrital Electoral del IETAM, para socializar el documento denominado: Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de Tamaulipas; y los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), para el Proceso Electoral Local en la entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019.

En fecha 22 de mayo de 2019, este Consejo Municipal Electoral, acompañamos al personal de la 02 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el recorrido de la Segunda Publicación de la Lista de Integración y Ubicación de Casillas en edificios y lugares públicos en el municipio.

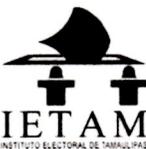
Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUERRERO, TAM.**

LA PRESIDENTE: Como no hay intervenciones Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:18 horas de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUERRERO, TAM., EN SESION No. 11 EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 12 DE JUNIO DE 2019, C. ROSA MARTHA ALEMÁN SALAZAR, C. JOSÉ ARMANDO VILLARREAL HERRERA, C. JOSÉ EDUARDO COY URBINA, C. KARLA DENISS VILLARREAL PEÑA, EVERARDO BARRIENTOS GONZALEZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCION XIV, APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO LA C. ROSA MARTHA ALEMÁN SALAZAR, CONSEJERA PRESIDENTE DEL IETAM Y EL C. JUAN CARLOS GUTIERREZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUERRERO, TAM. DOY FE-----



**C. ROSA MARTHA ALEMÁN SALAZAR
CONSEJERO PRESIDENTE**

**C. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO**